

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre . . . 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre . . . 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SESION DE ANTEAYER.

Bajo la presidencia del Sr. Gamez, reunieron los vocales Sres. Lasala, Arosamena, Lledó, Samaniego y Calera, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer para la escuela de Frogenite á D. Manuel Vazquez Lopez; aumentar el sueldo á los maestros de Tocon y Malá, á 625 pesetas, por corresponderle al censo de poblacion; la maestra de esta capital D.ª Josefa Braojos, pide seis meses de licencia para restablecer su salud; D. Guillermo Vilchez, maestro de Lobras, renuncia de su destino, como igualmente lo hace D. Francisco Granados, maestro de Charches; el maestro que fué de Albolote D. Benito Vilchez, reclama el pago de 212 pesetas, que le adeudan de retribuciones; conceder quince días de licencia á la maestra de Cortés de Baza D.ª Juana Fernandez Romero, para asuntos urgentes de familia; han renunciado sus escuelas don Antonio Martin, de la de Murchas y D. Miguel Murillo, de Zagra, anejo de Loja; falleció el día 3 de Febrero la maestra de Gordón Isabel de las Quintas; ha sido admitida la renuncia que de su cargo ha presentado la sustituta de la escuela de niñas de Pinos Puente D.ª Antonia Espejo y Sorbas, y se ha nombrado interinamente á D.ª Adelaida Llorente; ha sido examinado de maestro adjunto D. José Palomares Sanchez.

A petición del vocal señor Calera, acordó la Junta se ordene á la local de Vizar ir de visita á la escuela de niños con la precisa asistencia del párroco, é informe sobre el estado en que se encuentra la enseñanza y material, y si se han efectuado en los locales las reformas que se le tienen prevenidas; igualmente se acordó, á petición del mismo señor vocal, se interese del señor Director general la concesion de bibliotecas populares para los pueblos de Atarfe y Gabia Grande, que con tal celo atienden á la enseñanza; y por último, que se interese del señor Gobernador obligue á los alcaldes de Albolote y Huélagos á que paguen á sus respectivos maestros las cantidades que les adeudan. A mocion del vocal señor Lasala, se acordó se interese del señor vicepresidente de la Diputacion provincial libre fondos al señor inspector, para que gire las visitas extraordinarias que se tienen acordadas, y que no ha verificado por falta de ellos; y á petición del mismo Sr. Lasala, se acordó gire visita el señor inspector á la escuela de Alomartes, con el objeto de conocer el estado de la enseñanza; y por último, acordó la Junta nombrar maestra interina de Gor, á doña Valeriana Cortés.

Se levantó la sesion.

LA VIDA DE LAS PROVINCIAS.

En todos los organismos existen leyes generales tan esenciales y de tanta trascendencia, que es imposible hacer abstraccion de ellas sin exponerse á grandes perturbaciones económicas sociales.

Que de estas reglas generales no están exentas las sociedades políticas, lo prueba el que, como cuerpos complejos que son, compuestos de elementos diversos, no podrían vivir sin esas leyes generales á que están sometidos para dar unidad y armonía á la organizacion provincial, que es la vida de las naciones.

Y para hacer á estas florecientes y poder-

rosas, es necesario constituir las de tal forma, que los elementos distintos de que se componen tengan accion propia, vida independiente, pero, relacionada con el cuerpo central de modo que les dé unidad sin destruir su independencia, hasta conseguir hacer la vida cada día más enérgica y activa.

Así como el hombre unido al hombre forma el pueblo, del mismo modo el pueblo unido al pueblo, forman la provincia, y estas, unidas entre sí, forman la nacion. Pero así tambien como el hombre, para formar parte del pueblo, no pierde su personalidad aunque la modifica, y el pueblo es más rico á proporcion que son más ricos sus individuos, así los pueblos al formar la provincia y éstas al constituir la nacion, no pierden su personalidad aunque la modifiquen en algo.

Por eso el primer deber de todo gobierno es procurar que las provincias se aumenten, se engrandezcan; porque necesariamente los pueblos que las componen crecerán y se engrandecerán, y aquí tenemos por qué la tendencia exagerada de centralizacion de ciertos partidos políticos enerva la accion del organismo social; porque no es posible concentren toda la vida en el corazon, sin que se atrofien y perezcan las extremidades.

Esto no significa, esto no quiere decir que se deben romper los lazos que unen los extremos; no, muy al contrario: en nuestro sentir, deben extenderse, dilatarse tanto más, cuanto mayor proporcion y crecimiento haya en ellos. Y, efectivamente, mientras los pueblos, las provincias, las municipalidades están en su infancia, parece necesitar, y lo necesitan necesariamente, un poder que los dirija, que los guarde, que los conserve; poder que deberá ir perdiendo su fuerza á medida que aquellos vayan recobrando la accion propia que es necesaria para su constitucion social. Y cuenta con que debe huirse siempre de dar á los centros esa fuerza y ese poder absorbente, monopolizador, que hace á los pueblos esclavos, y á los que lo ejercen tiranos, ahogando así los grandes medios con que los poderes cuentan siempre para dar vida é independencia á las naciones.

Este poder absorbente es el que acabó con el engrandecimiento de muchas naciones, rompiendo con sus odiosas trabas; la historia así nos lo enseña. La antigua Roma podría decirnos algo de esto; alguna nacionalidad europea se ahorraría hoy graves disturbios y calamidades si no fuese tan absorbente su poder central.

¿Qué otra cosa, sino esta, es la que tiene á la Gran Bretaña en continua agitacion? ¿Para qué tanto legislar si los irlandeses lo que desean es menos monopolio arriba y más proteccion é independencia abajo?

Precisamente, por esto mismo. Los grandes centros atraen á las inteligencias, y natural y necesariamente sucede así; pues ofreciendo las provincias tan escasos medios de vida por el poder absorbente del Centro, las inteligencias juveniles, en busca de laureos más preciados, abandonan aquellas, ganosas del goce que despiertan las riquezas de la gloria, el deseo del laureo y el mejoramiento de sus esenciales condiciones de vida. Resultando necesariamente que muchas inteligencias se esterilizan, que muchos capitales se pierden, que muchos trabajadores se mueren de hambre en los grandes centros mientras los pueblos se empobrecen y empobrecen á la nacion.

Muy presente deben tener esto los Gobiernos que aspiran al bien de sus gobernados, procurando por todos los medios imagina-

bles aumentar y enriquecer la vida de las provincias y de los pueblos, haciéndolas agradables á esa juventud, esperanza del porvenir.

Así se evitan las emigraciones estériles que disminuyen la poblacion y riqueza de los países, en pos de lo que no hallan en el suyo, sufriendo desencantos terribles, y siendo causa muchas veces de conflictos internacionales.

PREDICCION DEL TIEMPO.

Ha sido preocupacion constante de los hombres averiguar y predecir las agitaciones de la atmósfera en que viven.

Las necesidades de la agricultura, que principalmente se rige por las condiciones meteorológicas de cada localidad; el deseo de precaver los accidentes de la navegacion y el terror que infunden las tormentas, los huracanes y las poderosas descargas eléctricas que se verifican entre nuestro globo y las nubes que le rodean durante las tempestades, han servido de fundamento á esta preocupacion siempre tenaz é incansable y nunca satisfecha.

Así es que desde remota época, tanto el humilde y rudo pastor que con su observacion cotidiana daba á los caldeos los fundamentos de la ciencia ó conocimiento de los cielos, como los poderosos que creían ver en los fenómenos ordinarios de la naturaleza las iras de los espíritus superiores, trataban de obtener reglas para predecir las lluvias que dan fecundidad á la tierra, mies á la espiga y frutos al árbol; las sequías que motivan la escasez de alimentos, el hambre de las multitudes y hasta guerras de invasiones; las tormentas, el pavoroso trueno y el candeante rayo que en las celestes alturas formaban rencorosas divinidades.

Refiriéronse principalmente á motivos supersticiosos los accidentes de la atmósfera, y aunque por una parte los conocimientos astronómicos reducidos á cuerpo de doctrina por los indios y caldeos enseñaban ya la regularidad geométrica de los movimientos planetarios y su independencia de los movimientos anómalos é irregulares de la atmósfera terrestre; por otra, la ignorancia de la altura de las leyes que rigen los movimientos de las masas gaseosas y líquidas y de la constitucion, figura y funciones planetarias de la tierra, motivaron que por mucho tiempo se considerasen los fenómenos astronómicos y meteorológicos como de un mismo origen y de un mismo orden.

Las influencias astrales formaron cuerpo de doctrina, y no habia suceso ó acontecimiento en la familia ó en los pueblos; guerras, pestes y catástrofes que no hubiesen tenido precusores é indicios infalibles en los fenómenos del cielo y en las perturbaciones de la atmósfera.

El griego Aratus, muchos años antes de Jesucristo, publicó un poema en que compendió multitud de aforismos, cuyo principal fundamento eran las poblaciones relativas de los astros, sus cambios de color, la aparicion de claridades insólitas, cometas, etc. Por mucho tiempo este poema fué el guía ó consultor de las gentes para las predicciones meteorológicas. A los astros refiere tambien Plutarco las perturbaciones atmosféricas, y principalmente á la luna de cuyas diversas influencias se ocupa en sus Symposiacos.

Robustecida cada vez más esta doctrina por el creciente crédito de los desvarios astrológicos, y por los resultados de la observacion que demostraban la coincidencia de los accidentes meteorológicos con las fases de la luna, atribuyóse á esta decisiva é innegable influencia, hasta que el descubrimiento del peso de la atmósfera por la ascension del agua en los tubos privados de aire y la invencion del barómetro, proporcionaron un medio de eficacia suma, pero desconocida en un principio para la apetecida resolucion del problema.

La observacion continuada del barómetro y termómetro, y la comparacion de las que se hacian á medida que se iba generalizando el uso de aquellos instrumentos, fueron arrojando alguna luz sobre tan interesante asunto. Pero caminábase muy despacio en la nueva via abierta por los sucesores de Galileo y Torricelli. Seducidos algunos filósofos por la coincidencia forzosa de las fases de la luna con las variaciones atmosféricas, opusieron tenazmente á los resultados que las nuevas observaciones arrojaban y á la nueva teoria tímidamente formulada, ocasionando así grave daño al esclarecimiento de la verdad, y á los intereses de la navegacion y de la

agricultura. Distinguióse entre todos ellos el Padre Toaldo, que en una célebre obra publicada en Italia dió reglas empíricas para la prediccion del tiempo.

Apresuráronse la mayor parte de los sabios á reconocer, como definitiva y cierta, la teoria de Toaldo, á pesar de que evidentemente carecia de base racional y científica, y los observatorios complacíanse publicando en sus anuarios las predicciones correspondientes y las fases lunares. Pero no tardó en manifestarse una violenta reaccion contra estas complacencias, que amenazaban seriamente el crédito de aquellos establecimientos científicos. Suprimiéronse aquellos inútiles anuncios, y la influencia de la luna quedó totalmente desacreditada en el mundo científico, aunque por desgracia continuó prevaleciendo en el vulgo con notable perjuicio de sus intereses y gran provecho de los que se dedicaron á explotarlo.

Las indicaciones barométricas, que dan cuenta fiel y minuciosa de las variaciones del peso de la atmósfera, íntimamente ligadas con las afecciones meteorológicas de cada localidad; las termométricas, que sirven de fundamento al estudio de las corrientes aéreas, y las psicométricas, que dan la humedad del aire y la tension del vapor de agua que contiene, son los elementos principales que deben tenerse en cuenta para el estudio de la meteorología. Y si bien, muy recientemente, Coalvier-Gravier, infatigable observador de las estrellas fugaces, ha pretendido formular nueva teoria de prediccion, fundada en las apariciones de aquellos meteoros, sus esfuerzos se han estrellado contra las corrientes racionales de la ciencia moderna. Tanto más cuanto que el célebre descubrimiento de Schiaparelli demostró el origen cósmico de las estrellas fugaces y su independencia de los fenómenos meteorológicos.

Pero era preciso compendiar y hacer el estudio comorado de las numerosas observaciones verificadas; era preciso tambien conocer la meteorología de los mares, la ley de sus corrientes y la de los vientos que los agitan, para deducir resultados de inmediata aplicacion y provecho. A tan árdua tarea dedicóse el teniente Maury, de la marina de los Estados-Unidos, el que despues de diligentes investigacion, constancia y asiduidad, obtuvo señalado éxito. En su importante trabajo, Maury determina las corrientes principales de los mares y particularmente el *Gulf-Stream* ó gran corriente del Golfo, cuyas aguas modifican ventajosamente las condiciones climatológicas de Europa; la marcha general de las tormentas, ya ciclónicas (giratorias de izquierda á derecha) ya anticiclónicas (giratorias de derecha á izquierda). La posicion de los vértices y ejes de las parábolas que describen; y por último, comprueba plenamente la teoria vagamente sentada de la formacion de las tempestades.

Segun esta teoria, reconocida ya como incontestablemente cierta, el calor solar es la fuente de los accidentes atmosféricos, como lo es tambien de las estaciones características de las zonas terrestres. El es el que calentando las capas interiores de aire, las eleva á las altas regiones y determina los vientos locales por el aire frio que acude á reemplazarlos; él es el que obrando con distinta energía sobre los mares y los continentes, produce esas corrientes alternativas conocidas en las costas con los nombres de *terral* y *brisa*; él es el que enrareciendo y elevando el aire de las regiones ecuatoriales, produce el movimiento de las masas circumpolares de aire, que combinado con el de la rotacion diurna, determina los llamados vientos aliseos; él el que produce esas diversas corrientes aéreas que por su encuentro forman los ciclones y anti-ciclones, tempestades giratorias que azotan los mares y los continentes; él el que se transforma en trabajo equivalente bajo diversas formas y produce lluvia que riega ó granizo que destroza, electricidad que purifica ó rayo que mata, brisa que refresca ó huracan que devasta.

Gracias á los asiduos trabajos verificados á mediados de este siglo, fué creada la ciencia meteorológica independientemente de la astronomía. Multitud de sociedades y observatorios establecidos para continuar tan difícil estudio, han llegado á obtener notables resultados. Ya un ilustre miembro del Instituto de Francia pudo predecir el gran temporal del año 54. París, asombrado, le interroga, le insta para que explique el fundamento misterioso de su feliz pronóstico: lo dice con ingenuidad de verdadero sabio; pero á la vez levanta su autorizada voz contra los que especulan con la credulidad pública haciendo pronósticos pueriles que se reducen á decir: «En verano hará calor y en el invierno hará frio».

Las predicciones del tiempo, de utilidad incontestable, tienen por único fundamento los resultados de las observaciones que á una misma hora y cotidianamente se hacen en cuatrocientas estaciones.

nes meteorológicas. Estas observaciones, transmitidas rápidamente por el telégrafo, permiten apreciar, con probabilidades de acierto, que disminuyen en en cuanto es menor la extensión de la localidad para que se predice, la dirección y fuerza de las tormentas, su duración y los países que atravesará. Los accidentes ordinarios que las acompañan como lluvias, granizos, descargas eléctricas, etc., son más ó menos modificados por los accidentes locales cuya influencia no puede ser tenida en cuenta tratándose de predicciones generales.

La rápida y fácil comunicación por el telégrafo, entre las diversas estaciones de Europa, permite hacer las predicciones meteorológicas con la anticipación necesaria para que los agricultores y viajeros puedan precaverse. Las predicciones que tienen por fundamento la acción de la luna ó la reproducción de los fenómenos por ciclos forzosamente arbitrarios, ni son verdaderas ni tienen base seria. Solo tienen por objeto explotar la credulidad siempre fácil del vulgo.

Ramon Ezeandou.

MISCELANEA.

Situación de Monachil. Ya sabe el público que, por regla general, la administración de los pueblos de la provincia es un caos desastroso. El Municipio de Monachil sufre actualmente las consecuencias de las culpas de sus antecesores, y el Sr. Martinez Hubert ha resuelto, según nuestras noticias, apremiarle sin contemplación de ningún género, por los descubiertos que, procedentes de anteriores resultados, tiene con la Hacienda. En su virtud, la mencionada Municipalidad propónese pedirle al Ministro que dé por fallidas las doce mil y pico de pesetas que suman los alcances, ó que le autorice para hacer un nuevo reparto, en cuyo caso los vecinos pagarían nuevamente la mencionada cantidad. Esta exposición ha de enviarse por conducto del Delegado de Hacienda.

Como se vé, la situación de Monachil es deliciosa: por un lado se apremia enérgicamente á un Ayuntamiento que, durante su ejercicio, cumplió y cumple con religiosidad sus obligaciones; por otro, el vecindario corre el albur de tener que pagar cantidades que, ha mucho tiempo, satisfizo.

Entretanto, las personas que constituían el Ayuntamiento culpable disfrutaban tranquilamente sus ahorros, porque, si bien el Juzgado del Campillo incoó sumaria hace dos años, aún no ha resuelto. ¿Qué juzgan los lectores de todo lo que vá referido?

En todas partes cuecen habas. Según dicen, días pasados promovieron varias mujeres, en la calle de Trepatrés, de Cijuela, un escándalo mayúsculo, que fué muy difícil apaciguar.

Medida extrema. El Ayuntamiento y labradores de Albuñan reunieron no há mucho, y, en atención á la pertinaz sequía que se experimenta, acordaron comenzar los riegos á tajo como si nos hallásemos en estío. La determinación se puso en práctica y, actualmente, corre el agua en todas las acequias.

Zafra. En las tres antiguas fábricas azucareras de Motril se ha comenzado la zafra, hace algunos días. Actívanse los últimos trabajos de instalación en una de las nuevas.

Ahogado en una acequia. Anteayer, á las nueve de la noche, un trabajador de Pinos Puente estuvo bebiendo en el ventorrillo de Alitaje, hasta ponerse beodo. No atreviéndose á volver á su hogar en tan triste estado, sentose en el puente de la Acequia de las Cruces, á fin de que su cabeza se despegara con la frescura de la noche, pero perdió el equilibrio y cayó á la acequia, de donde fué estraido cadáver.

¿Qué escándalo! Continúan las cortas abusivas de leña en los montes de Orgiva, apesar de los esfuerzos de la Guardia civil y de nuestras reiteradas reclamaciones. El último parte transmitido, denuncia los siguientes abusos: Manuel Yañez Jimenez, cortó 100 piés de chaparro; Francisco Moreno Terron, 130; Antonio Muñoz, 110; Francisco Lopez Peña, 140; Francisco y Manuel Torralva Perez, 200, y Plácido Lizana Martin, 80. ¡Todos en un día! Estos señores, cogidos *infraganti*, fueron llevados á disposición del presidente de aquella municipalidad, y es

muy posible que su delito quede impune, pues llegan á 485 las denuncias que sobre abusos semejantes se hallan pendientes de resolución.

La plaga se extiende. La Guardia civil de Zafarraya ha preso á diez vecinos de la población por jugadores.

Loca. Una mujer viuda, de 30 años de edad, que vivía en las Cuevas Coloradas, camino del Sacro-monte, se hirió anteanoche, en un acceso de locura y fué conducida al hospital.

Oficio. Hé aquí el que ha dirigido el señor Gobernador al teniente coronel de la Guardia civil, señor Soto Sanchez:

«Desde que he tenido el honor de encargarme del Gobierno de esta provincia, viene llamando mi atención el gran número de comunicaciones diarias que recibo de los puestos de la fuerza de su digno mando, participándome en todas ellas importantes servicios prestados. Esto no debiera sorprenderme por que ha pasado ya á la categoría de hechos incuestionables, reconocidos por todos; y por tanto, verdad indiscutible, que el guardia civil es un modelo de honradez, de celo, de abnegación y de heroísmo. Lo que me sorprende es que siendo esta provincia tan extensa y montuosa, y no contando ese novísimo instituto más que con dos mercedadas compañías y un escuadrón para atender al resguardo de las personas y de la propiedad y cumplir puntualmente la multitud de servicios que tiene á su cargo, encuentre en su celo y disciplina aliento y energía bastantes para llenar su cometido con el más escrupuloso rigor.

Esta es la razón que me mueve á manifestar á usted la profunda satisfacción que experimento al reconocer espontáneamente los grandes servicios que sin cesar se halla prestando la Guardia civil, debidos indudablemente, no todo á las especialísimas cualidades que han de reunir los individuos que la constituyen, sino, y muy especialmente, á la inteligente, enérgica y celosa dirección que tanto usted como los pundonorosos oficiales á sus órdenes, imprimen á todos los actos de sus subordinados.

Siento la imperiosa necesidad de hacer esta declaración, inspirada por un sentimiento de justicia, con el objeto de que usted se sirva participarlo á sus beneméritos súbditos, añadiéndoles que, en el círculo de mis facultades, hallarán siempre en la autoridad que desempeño un constante defensor de sus derechos y de sus intereses, mientras no empañen, lo que no es de esperar, el brillo de su honroso uniforme.»

CHARADA.

Prima y segunda es legumbre;
tercia y dos raíz y planta
y es e. toda una ciudad
donde no hace falta capa.

Solución á la anterior.—EN-CIA.

PELOS DE CABRA en colores y Guipures negros.
En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y mi particular amigo: Debo rogar á usted, para evitar interpretaciones estrañas á mis propósitos, se sirva dar en su diario lugar á estas líneas que tienen por exclusivo objeto hacer constar, que por un error de imprenta ó letra al copiar, en uno de sus anteriores números, las bases por que debería regirse el Cuerpo de la Beneficencia domiciliaria al Cuerpo de Zapadores Bomberos, en la base sesta, se dice «que en los casos de siniestro acudiré el médico del distrito correspondiente y el Director del Cuerpo, el que haría la primera cura» debiendo decir «los que harían la primera cura.»

Quedo de usted agradecido y afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

J. Godoy.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 8 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

La prensa de estos días se ocupa con preferencia de la diferencia de criterio que separa á los prelados españoles, hecha patente con motivo de la abortada peregrinación nacional. Con este motivo copian la notable pastoral del filósofo obispo de Córdoba y la carta del de Osma, que expresan dos modos de ver del todo distintos.

En concepto de hombres entendidos en la materia, ni hay cisma ni lo habrá: estas diferencias emanan de que anda de por medio el espíritu político, y necesariamente entre el obispo carlista y el obispo dinástico é indiferente á todo género de gobierno, tiene que haber constantemente necesario antagonismo; pero así que el Padre Santo hable categóricamente se acabará esta diversidad de pareceres, que es preciso tener en cuenta que no se refiere á dogma, ni siquiera á cuestiones de disciplina eclesiástica.

Y como escasean sobremanera los asuntos políticos, la prensa comparte sus trabajos entre lo que dejó apuntado y la situación y significación del duque de la Torre. Respecto de este particular, se hacen varias preguntas: ¿De qué proviene el enfriamiento de relaciones entre el general Serrano y el presidente del Consejo de ministros? ¿Es cierto que el duque se inclina de nuevo al lado de la república? ¿De qué proviene su alejamiento de palacio?

En el salón de conferencias decía anoche una persona de gran significación política: «el duque de la Torre está ya demasiado viejo para acometer empresas de primera magnitud; los republicanos que en él confían pierden el tiempo, lo mismo que los monárquicos; el duque es una figura de 74 años, que pronto pasará á la historia y no dará ya más fruto que el que ha dado, que no ha sido poco.

En los círculos políticos dominan los incidentes á que están dando lugar los consumos. Parece que el Sr. Camacho está dispuesto á enmendar los errores y hacer justicia, porque las equivocaciones ó mal camino aparecen tan de bulto, que cerrar ante ellas los ojos no sería terquedad, sino insensatez; y los adversarios del señor Ministro de Hacienda lo motejan de terco, pero no de insensato. Puede, pues, decirse, que si no se enmienda la ley, el reglamento sufrirá profundas variaciones, pues en otro caso no sería posible, por lo monstruosa, la exacción de los cupos en la mayoría de las poblaciones de España.

Y no obstante este y otros lados flacos del señor Camacho, se afirma que no dejará la cartera y que resistirá aún la primera modificación ministerial en que siguen creyendo los interesados; porque con motivo de las grandes cuestiones suscitadas, la caída de la situación inclusive, parece como que se han olvidado los clamores de los descontentos; pero ni han desaparecido ni desaparecerán mientras continúen en pie las causas que los motivan.

Ha alojado la cuestión Sindicato, una vez puestos los Síndicos en libertad, y es preciso aguardar á lo que haga la nueva Junta del Círculo de la Unión mercantil, que es indudable continuará las negociaciones que dejó pendientes la anterior, y de que dió cuenta en la memorable noche del viernes de la semana anterior.

Es probable que hoy vea al señor Leon y Castillo el periodista desterrado de Cuba, señor Cepeda, que ayer llegó á Madrid, y no hace días, como habían dicho varios periódicos. Lamentable es lo que pasa con el noticiario en los periódicos políticos, que á seguir como vá, llegará día en que no se crea una sola palabra de lo que se escribe. Días pasados mataron varios periódicos al general Mendoza, precisamente en ocasión que salía por esas calles de Dios, y era visto de todo el mundo; muchísimas voces se dan por

menores y reseñas de conferencias, lecciones científicas y literarias y de otros acontecimientos que solo ocurren en la mente del noticiario que encuentra más cómodo escribir de memoria que tomarse el trabajo de andar y ver. Creemos que es enfermedad esta de difícil curación.

El paseo cotidiano que hacemos todos los días por los centros antes de sentarnos á escribir, no nos ha dado absolutamente nada. En Fomento se trabaja en los proyectos de ley, más bien, decretos respecto á provisión de cátedras en el sentido que expuse á usted días pasados, sin novedad alguna. En los demás ministerios se trabaja en el sentido que todos sabemos.

En esta semana vuelve á recobrar su natural animación el movimiento científico y literario, interrumpido con la sentida muerte del Sr. Moreno Nieto.

Nada tenemos que decir á los lectores respecto á acontecimientos de provincias dignos de ocupar la atención general. Los reyes continúan en Sevilla, de donde saldrán mañana con dirección á Madrid, pues ya le dije á usted que estarán aquí el 10.

A falta de temas de política interior, la atención se fija bastante en los de política exterior.

Se comenta la derrota en la Cámara de los Comunes que sufrió Mr. Gladstone en uno de los incidentes á que ya ha dado lugar la nueva reelección de Mr. Bradlaugh. El jefe de la oposición conservadora señor Northcote, propuso á la Cámara se ratificara en prohibir al ateo Bradlaugh el prestar juramento, á que se opuso el Sr. Majoribank, presentando una enmienda á la ley sobre juramento, que hizo suya el primer ministro monsieur Gladstone, y que puesta á votación resultó desechada por 237 votos contra 242. Así que se publicó el escrutinio, los conservadores prorumpieron en aplausos frenéticos y entusiastas. Inmediatamente después fué aprobada la proposición del jefe conservador.

¿Qué independencia de diputados! Cómo funciona allí en todo su esplendor el sistema representativo y parlamentario, y los diputados saben que su fuerza y su reelección dependen de los electores y no de los ministros.

Hasta mañana se despiden suyo afectísimo amigo, F.

MÁLAGA.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

7 de Marzo de 1882.

Muy señor mio y distinguido compañero: Grande ha sido el entusiasmo que la venida del Sr. Moret ha despertado en Málaga y eficaces los resultados de la propaganda. El jueves llegó á esta población, siendo recibido por numerosas personas en la estación y saliendo hasta Bobadilla á recibirle una comisión compuesta de los señores Reguera, Escobar, Zaragoza y Alguer. Por la noche hubo recepción en los salones de la fonda de la Alameda, donde se hospedó, asistiendo muchos amigos políticos y particulares del elocuente orador, quien los obsequió con pastas, dulces, ponche y champagne. En la hacienda Bella Vista, á un cuarto de legua de la población y situada á la orilla del mar, tuvo lugar el banquete del viernes, cuya forma escepcional fué del agrado del ilustre jefe del nuevo partido. Hubo brindis entusiastas y entre ellos recuerdo los de los Sres. Reguera, Gordon, Madolell, Diaz de Escobar, Alguer, Martinez Cuellar, Rapela, Orozco, Garcia Fernandez, Biales Utrera y Gamero. El Sr. Moret logró con su discurso hacer rayar en el delirio el entusiasmo de los asistentes.

El sábado á las ocho de la noche celebró una velada literaria en la Academia de Ciencias y Literatura. Pronunció un discurso, bastante breve, el Presidente Sr. Garcia Fernandez; la perla de nuestra escena, señora Mendoza Tenorio, leyó una composición de la bella y aristocrática Sra. D.^a Josefa Ugarte-Barrientos; el reputado escritor madrileño Sr. Fernandez Bremon leyó un precioso trabajo en prosa, titulado «El país de las flo-

res,» que «El Liberal» del lunes publica; y los académicos Sres. Bruna, Franquelo (don Ramon), Orozco y Diaz de Escobar dieron lectura á diferentes poesías, acogidas por el público con repetidas muestras de aprobación. El Sr. Moret, cuyo discurso literario era esperado con verdadera impaciencia, se ocupó de la poesía española en el siglo de oro, comparándola con la del actual. Brillantes imágenes, elevados conceptos, castizas frases, poéticos periodos y deslumbrantes pensamientos, arrancaron del auditorio nutridos aplausos. La velada del sábado ha sido una de las más brillantes que la indicada Academia ha realizado.

En la mañana del domingo llegó el señor marqués de Sardoal y á las ocho de la noche tuvo lugar, en el decano de nuestros teatros, el proyectado *meeting*. Desde las siete de la noche se hallaban ocupadas localidades y galerías. Numerosas señoras daban mayor realce al acto. Los individuos del Comité Provincial, Sres. Alguer, Gortón Salamanca, García Requena, Crespo, Mérida y Escobar pronunciaron breves discursos, distinguiéndose el Sr. Mérida, joven letrado de notables condiciones oratorias. El Sr. Marqués de Sardoal estuvo muy oportuno é inspirado y del señor Moret casi se puede decir que contó los párrafos de su discurso por los aplausos de la concurrencia. Es inexacto el telegrama enviado á su periódico y en que se dice haberse suscitado una discusión en el *meeting*, tomando parte varios de los concurrentes. Ninguno de los asistentes pidió la palabra y en ese caso no se la hubiere concedido el Presidente.

El lunes á las siete obsequiaron á sus jefes los individuos del Comité Provincial con un espléndido banquete en el Café Inglés. Los brindis fueron en extremo entusiastas. Tomaron parte en ellos los señores Crespo, Gamero, Sentino, Alguer, Gordon, Diaz, Jimenez de la Plata, Ortega, García Fernandez, Rapela, Orozco, Trugillo, Escobar, García Perez, Aponte, Conde de Benalúa, Gomez Gastambide y Lloret. El Sr. Gordon brindó en verso y el Sr. Diaz de Escobar terminó su brindis con un soneto, que agradó en extremo al Sr. Moret, que quiso conservar el original. El discurso del señor marqués de Sardoal brillantísimo é interrumpido diferentes veces por los aplausos. El brindis del Sr. Moret elocuente y cariñoso.

En el tren correo del martes abandonaron los Sres. Moret y Sardoal á Málaga, marchando el primero con direccion á Sevilla acompañado de los Sres. Gamero, Orozco y García Fernandez.—Z.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El gobierno de Irlanda ha ofrecido una recompensa de 10 libras esterlinas al que descubra al asesino del policía Kavanagh, muerto en Howerack.

Londres 7.—Un telegrama de San Petersburgo, que publica hoy el «Times», dice que en Odesa se han verificado importantes prisiones de nihilistas á consecuencia del descubrimiento de una vasta conspiración.

El subsecretario de negocios extranjeros, Mr. Dilke, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno de Lisboa desmiente el rumor de haber sido ocupada por los portugueses Blantime, cerca del lago Nyssa (Africa).

Montevideo 1.—El Sr. Vidal, presidente de la república del Uruguay, ha presentado la dimisión.

Las dos Cámaras legislativas juntas han elegido para reemplazarle al general Santos, ministro de la Guerra.

Reina tranquilidad en toda la república.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno de la provincia.—Circular anunciando los días en que se han de presentar los comisionados para ingresar los mozos comprendidos en el actual reemplazo, siendo en la forma siguiente:

Días 12 y 13 Granada.
Día 14.—Granada, Albolote, Alfácar, Armilla, Beas de Granada, Cájar y Churriana.
Día 15.—Cogollos Vega, Dílar, Dúdar, Gójar, Güéjar Sierra, Güevéjar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nívar, Ogijares, Peligros, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas, Quéntar, Viznar y Zúbia.
Día 16.—Santafé, Alhendin, Ambrós, Atarfe, Belicena, Caparacena, Cijuela, Chauchina, Cúllar Vega, Escúzar, Fuente Vaqueros, Gábia Chica, Gábia Grande, Láchar y Malá.
Día 17.—Otura, Pinos Puente, Purchil, Iznalloz, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Cardela, Colomera, Daifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadahortuna y Moclin.
Día 18.—Montegícar, Montillana, Moreda, Piñar, Trugillos, Alhama, Agrón, Arenas del Rey, Cacin y Túro, Chimeñas, Fornes, Jayena, Játar, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma y Ventas de Zafarraya.
Día 19.—Loja y Algarinejo.
Día 20.—Huétor Tájar, Salar, Villanueva Mesía, Zafarraya, Montefrío é Illora.
Día 21.—Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Beznar, Bubion, Busquistar, Cáñar, Capileira, Caratúnas, Chite y Talará, Cónchar, Dúrcal, Ferrirola, Izbor y Tablate, Lanjarón, Mecina Fondales, Melegis, Mondújar, Murchas y Nigüelas.
Día 22.—Padul, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres, Pórtugos, Rastábal, Saleres, Soportújar, Trevelez y Guadix.
Día 23.—Alamedilla, Albuñán, Alcudia, Aldeire, Alicun de Ortega, Alquife, Beas, Benalúa, Charche, Cogollos, Córtes y Graena, Dehesas, Dólar y

Raposo, E-lliana, Ferreira, Fonelas, Gobernador, Gor, Gorate, Huélagos, Huéneja y Jérez.

Día 24.—Laboreillas, La Calahorra, Lpnteira, La Peza, Lúgros, Marchal, Pedro Martínez, Policar, Purullena, Villanueva de las Torres, Almuñécar, Güajar Alto y Güajar Faraguit.

Día 25.—Motril y Gualchos.
Día 26.—Güajar Fondon, Itrabo, Jete, Lentegí, Lújar, Molvizar, Otívar, Salobreña, Velez Bonaudalla, Alcázar y Almegíjar.

Día 27.—Albuñol, Albondon, Cástaras, Fregenite, Juviles, Lóbras, Polopos, Rabito, Sorvilan, Torvizcon y Ugíjar.

Día 28.—Bérchules, Cádiz, Cherin, Cojajar, Jorairázar, Laroles, Mairona, Mecina Alfahar, Mecina Bombaron, Mecina Tedel, Múrtas, Narila, Nechite, Picena y Turon.

Día 29.—Válor, Yátor, Yágen, Baza, Benamaurol y Córtes de Baza.

Día 30.—Caniles, Cúllar de Baza, Freila, Zújar y Castril.

Día 31.—Huésca, Castilléjar, Gaiera, Orce y Puebla Don Fadrique.

Diputación provincial.—Circular de la Comisión permanente, para llevar á cabo con la exactitud debida cuanto dispone la Real orden de 28 de Febrero último, que ha señalado los días desde el 12 al 31 del presente, para la entrega en Caja del número de hombres pedidos en el actual reemplazo.

Gobierno militar.—Relación nominal de los individuos que han sido llamados á activo y no se han incorporado hasta la fecha, los cuales pertenecen al reemplazo de 1881, y de no efectuarlo en un breve plazo, serán juzgados con arreglo á ordenanza; otra relación nominal de los individuos del Regimiento infantería de la Constitución, que han de verificar su incorporación á bandera, y de no efectuarlo, serán también juzgados con arreglo á ordenanza.

Juzgados militares.—Se llama y emplaza por primer edicto, al soldado Juan García Berlanga.

El Juzgado municipal del Campillo dá cuenta de los nacimientos y defunciones registrados en la segunda decena de Febrero; y por el mismo Juzgado, se sacan á subasta los bienes de D. Antonio Cordon y Cabrera, por deudas á D. Juan Domingo Lupion.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Diego Roldán, T. C. C. del Regimiento Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cazadores de Cuba.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, 713.11.—Dirección viento, NE.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 18.º.—Id. al sol, 30.º.—Pluviómetro, 0.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 9.º; á las tres de la tarde, 18.º.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Motril, Murcia y Santander, 1/2 d.; Madrid y Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/2 b.—Todo ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 9. Carnero, 1.55, pesetas; borrego 0.00; vaca 1.75; Ternera 1.95.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

Alhóndiga de granos. Día 9 de Marzo.—Trigo, de 26.51 á 28.34 pesetas el hectólitro; cebada, de 14.63 á 15.54; habas, de 15.00 á 16.00; maíz, de 15.00 á 17.00; yeros, de 14.50 á 15.00.

CULTOS.

Día 10.—San Meliton y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Inés; á las nueve Misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio Misa al Santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro Misa á San Francisco de Paula.

En San Andrés, Misa á Ntra. Sra. de los Dolores. En la Catedral, á las diez, Misa mayor, y predica el señor Canónigo Lectoral.

En Capuchinas, á las diez, Misa con asistencia de los señores Jueces de la Audiencia y predica D. José Pérez Venegas.

En Ntra. Sra. de las Angustias; á las once función por los señores Horquilleros, será orador don José Salvador Barrera, á las cuatro la novena y predica D. Joaquín Romero.

En la parroquia de San José, predica D. Salvador Branchat.

En San Jerónimo, predica el P. Víctor Loyedico.

En Santiago y Santa Isabel, sermón y setena de Ntra. Sra. de los Dolores.

En San Justo, Santa Isabel, Capuchinas, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.

En San Juan de Dios, sigue la novena y hay sermón.

En el Sagrario, á la oración, explicaciones de Doctrina Cristiana.

En la iglesia del Corpus Christi y la Magdalena. la devoción del mes de Marzo á San José.

En San José é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral. El día 11 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Gregorio.

SAN MELITON.

Imperando Licinio, y estando en Capadocia con un poderoso ejército, hizo publicar un edicto en que mandaba á todos los cristianos, so pena de la vida, que dejasen la religión cristiana. Había en el ejército una compañía de cuarenta soldados valerosos que eran cristianos y todos de la provincia de Capadocia. Mandólos llamar el prefecto Agrícola, y exhortólos á que negasen la fé de Cristo, y si no que les quitara la honra de soldados que tenían los Santos. No haciendo caso ni de sus exhortaciones ni de sus amenazas, mandólos echar á todos en la cárcel, donde pasaron toda la noche cantando alabanzas al Señor, y Cristo se les apareció diciéndoles: «Bien habeis comenzado, mirad que acabeis bien.» Finalmente fueron echados desnudos la noche siguiente en una laguna helada, y pidieron al Señor que ninguno fuese más uno de ellos, vencido del frío, se pasó á un baño caliente, y luego espiró. Habiendo visto un portero que velaba bajar los ángeles con treinta y nueve coronas, movido de la maravilla se hizo cristiano. Sacáronlos de la laguna para conducirlos en carros á una hoguera, y reservaron á San Meliton, que por ser más joven había resistido más á la violencia del frío; pero su madre, que no le había perdido de vista, le cogió en sus brazos, y habiendo expirado en ellos, le echó en uno de los carros, y todos fueron quemados el día 9 de Marzo, año de 316.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

completa, pero sí brillaba en sus ojos un rayo de esperanza, observando también el mismo cambio en sus maneras. A la fría urbanidad y prevención con que le habían tratado hasta entonces, había sucedido una especie de confianza y obsequiosidad amistosa y casi familiar; hallando el argos republicano tan agradable su compañía, que concluyó por hacer de ellos una ciega confianza, en tanto que sus patrones se hallaban satisfechos de habérsela inspirado.

Desgraciadamente no duró mucho esta recíproca satisfacción, terminando cruelmente con el día. —Mañana perezo irrevocablemente ó estaremos reunidos y en salvo, escribió el vizconde.

Viendo que se pasaba la mañana sin tener noticia alguna de Enrique, comenzaron á inquietarse el marqués y su hija. Llegó el medio día, y nada tampoco; entonces se trocó su inquietud en terror! Llegó últimamente la noche y nadie pareció desmayándose Clementina en presencia del teniente, al observar que desaparecía el astro de la luz sin saber de Enrique.

—¿Qué quiere decir esto? exclamó Larive sorprendido, reparando también en la extrema palidez del marqués casi igual á la de su hija.

En este instante se apareció el sargento del destacamento, verdadero tipo del republicanismo más perfecto, y entregó al oficial con aire de desconfianza un pliego.

Este sargento de nariz chata y aspecto villano, tenía los cabellos rojos y encrespados, y con su vista airada y maneras salvajes, gozaba el privilegio de causar espanto á todos los moradores del castillo.

Los castellanos, á quien él llamaba los aristócratas de antes, tenían siempre alguna desgracia cuando se les acercaba, y á su jefe mismo le parecía un remordimiento personificado, dispuesto á recordarle amargamente á cada instantello más tristes deberes de su cargo. Tenía por nombre el muy significativo de *Rómulus*, y este nombre hacia temblar á Larive, como si, á imitación de Remus, el oficial estralimitase alguna vez los deberes de su consigna, sabía muy bien que el sargento, nuevo Rómulus, era capaz de inmolarlo sin piedad.

La aparición de un personaje como ese en un momento tan crítico, causó al marqués y su hija una impresión horrible.

—Enrique ha muerto? exclamó Clementina reanimada convulsivamente por el terror...

Esta exclamación, y el nombre de Enrique, estremecieron al teniente, mientras que la jóven procuraba leer en sus ojos lo que contenía el pliego; pero Larive le volvió á plegar con aire sombrío, y se retiró sin responder, murmurando entre dientes: —Yo sabré lo que significa el nombre de Enrique.

—Yo os diré, mi teniente, contesto Rómulus, que seguía á su jefe... Hacía tiempo que yo lo sospechaba, repuso con maligna sonrisa; y esta tarde he sabido que mis sospechas no eran infundadas; y todo me lo ha contado el jardinero mientras bebíamos.

En efecto, refirió á Larive toda la historia del ciudadano Spachman, desde su llegada al castillo de la S... hasta la escena del contrato y de su prisión.

—Ya sabéis quién es Enrique! añadió él, y ved por que preguntaban tanto! Estos aristócratas no se ciudanizan ni tratan con los oficiales republicanos, pero se degradan y enlazan voluntariamente con los jefes de los chuanes.

Larive observó en la rusticidad de estas palabras la triste verdad que contenían para él. Ese Marcia que se le había representado siempre como un chuan

feroz, ese Marcial llevaba el dulce nombre de Enrique y era amado de Clementina!

—Y me avisas que Marcial se ha escapado!... añadió bruscamente manoseando el pliego.

—Se ha escapado!... votó á cribas! exclamó Rómulus enfurecido, sin cesar de observar á su jefe; pero es cierto? prosiguió leyendo á su vez el parte; y que sean siempre los chuanes á los que dejan escapar! imposible que el representante Carrier no sea cómplice de Pitt y de Cobourg!...

Este arrebato del sargento hubiera hecho reír al oficial en cualquiera ocasión; pero oyendo leer á Rómulus la posdata del parte en que se le recomendaba vigilar más de cerca á sus patrones, temió á la idea de que apareciese Marcial en el castillo.

El teniente republicano se sentía punzado por el siniestro aguijón de los celos, porque se había enamorado perdidamente de la señorita Clementina de Roan.

IX.

La estratagema.

A la mañana siguiente, Larive fué el primero que bajó al salón y no vio llegar á Clementina. Solo pareció el marqués al desayuno, anunciando que su hija estaba enferma. El oficial se sorprendió al escuchar esta novedad, y el marqués evadía el contestar á las preguntas que le hacía sobre la causa de tan repentina indisposición, cuando entró Rómulus anunciando bruscamente la llegada de un expreso.

El marqués invitó á Larive que lo recibiera en el salón, mientras él subía á ver á su hija, pero se detuvo cuando vio entrar á Magan.

Esta vez vestía el breton el uniforme completo de soldado republicano.

—De parte del capitán comandante de la compañía de Chantenay—dijo presentando un oficio al teniente.

«Al momento que recibais este oficio, poneos en

marcha con los treinta hombres que mandais, porque necesito vuestra cooperación para una sorpresa importante.

«Firmado, capitán Leblanc.»

—Capitán Leblanc! dijo Larive, ¿cómo es esto? Dos días há era comandante de Chantenay el capitán Durol!...

Guenole se turbó al escuchar esta observación; pero tan imperceptiblemente que solo el marqués se lo notó.

—Hace dos días podría ser así, contestó con aplomo y serenidad; porque ayer se relevó el destacamento, mi teniente, y hoy lo manda el capitán Leblanc, á cuyas órdenes estoy yo.

Larive miró al schakó que tenía el número 24, y como no sabía que se hallase cerca el regimiento de línea de esta número, ni conocía al capitán Leblanc, desconfiaba del mensajero.

Este afortunadamente calmó sus sospechas diciéndole al oído:

—Reservadamente, mi teniente, no perdais un minuto; se trata de sorprender al chuan Marcial que se ha atrincherado con cien hombres en las canteras del Gigante.

—El chuan Marcial! será posible? exclamaron á la vez Rómulus y Larive. Y no viendo entonces más que la posibilidad de medir sus fuerzas con su enemigo personal, dió el teniente inmediatamente orden de partir.

—Dentro de cinco minutos estará aquí el vizconde! dijo rápidamente Guenole al señor de Roan; teneis media hora de tiempo para huir con él, yo velo cerca de vosotros!...

X.

El marqués se sorprendió tanto al escuchar esta noticia, que le faltó poco para desmayar de alegría, arrojándose en los brazos del vizconde que creía ya muerto; en seguida sin pronunciar una palabra, por-

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2'50 SEMANALES.
NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril **SINGER.**
Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**GARANTÍAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de RVN., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de
tres varas de ancho y lienzo de todos anchos de
Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen has-
ta el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos pri-
marios. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar
carrajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 rea-
les una.
Cuellos desde 1 real en adelante.
Escotes y camisolines desde 4 reales.
Lanas para trajes á 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4
y 5 reales.
Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.
Los mantones de punto de 80 y 100 reales, á 20 y
25 reales.
Corbatas y chalinas de 20 reales, á 4 y 6 rs.
Fisus de encaje y malla de 50 reales, á 8 rs.
Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra
infinidad de artículos.
Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lo-
pez y hermano.

LA SULTANA.**Lejía Jabonosa «FENIX»**
á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa;
solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y
quedará completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar
toda clase de manchas, y dura doble que lavándola
con jabón, por no tener que restregarla; y una eco-
nomía de consideración, no solo en el jabón, sino en
el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, pla-
tos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda
de cuadros.

Calle del Angel, número 16.

SE VENDE:

Un mostrador de nogal, con 7 1/2 metros largo, 55
centímetros ancho y 8 de grueso.

Un mostrador de pino, con 3 metros de largo, 63
centímetros de ancho y 8 de grueso, con cinco cajo-
nes con llave.

15 metros largo andenes de madera de pino.

22 id. tarimas id. id.

Una mesa escritorio caoba.

Todo á precios sumamente baratos.

Pueden verse todos los días no feriados desde las
10 de la mañana hasta las 12 y de las 2 de la tarde
hasta las 4.

**SOCIEDAD R. GARNIER Y C.****GUANOS CONCENTRADOS DEL PERU.**
SEMENTERA DE CÁÑAMOS.

Nos dirigimos nuevamente á los señores agricultores,
con tanta mayor confianza, cuanto que nuestro nombre
es sobradamente conocido, y más todavía la sólida re-
putación que nuestros **Guanos concentrados del Perú**
tienen adquirida, por los magníficos resultados que con ellos
han obtenido nuestros compradores todos.

Es sumamente difícil hacer que los guanos reúnan las espe-
cialísimas condiciones que en los nuestros se encuentran: á su po-
derosa fuerza fertilizante que la de ningún otro abono supera, únese
la más perfecta combinación química de sus elementos, y nuestros
Guanos especiales para plantas textiles (cáñamos, linos,
etc.) hacen obtener, á más de una producción considerablemente mayor, una
finura y fortaleza en la hebra que constituye la cualidad más satisfactoria que
el agricultor halla en nuestros guanos.

Para evitar á los labradores desagradables desengaños, les prevenimos que
los sacos que contienen nuestro guano llevan todos nuestro nombre y á más
un plomo que garantiza la pureza del artículo.

ALMACEN CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.

Precio en dicho almacén, 19 reales arroba.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

PÍLDORAS DE LOURDES.**PÚRGANTES**

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fácil y segura, tole-
dadas por los estómagos más de-
biles.

Se venden á 6 reales caja en
las principales farmacias, y se
remiten por el Correo á cambio de sellos.
Depósito, Dr. Morales, Carretas sellos.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23),
cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por
su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,
Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y
S. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado
surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial,
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y
España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones)
todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas
y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deter-
riorar.—Cumple religiosamente con sus compromi-
sos pactados y paga al contado el importe justifi-
cado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya
en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha sa-
tisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre
de 1890, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los se-
guros suscritos, desde su fundación, asciende, en
capitales efectivos, á la crecidísima suma de quin-
ientos veinte y ocho mil millones de reales.—No
hay otra empresa de su clase que proceda más for-
malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y me-
jores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la
provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

DESDE la calle de las Tendillas, pasando por las de
San Jerónimo, Cárcel Baja, plaza de las Pasiegas,
de Bibarrambilla, del Carmen, calle de Navas y con-
tinuación hasta el callejón de la espalda del Teatro
de Isabel la Católica, se ha extraviado un legajo que
contiene varios planos de artefactos y una Memoria
referente á los mismos.

La persona que los haya encontrado y se sirva
entregarlos á D. Martín Sutrá, Tendillas, 11, recibi-
rá la debida gratificación.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estación y, como tiene acre-
ditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares
en lana y seda pura, peluches, terciopelos
moares, terciopelos listados de pelo largo y veludi-
llos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para
caballero consistente en gergas, chivots, pantalones
ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas
y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos e
infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño
Angel Gonzalez Alva.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DE S. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle
de la Coleha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y
economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

Nuevo despacho; **Cassá, grabador.**
MENDEZ NUÑEZ.

CAMELIAS locarias, cerasas redondos pinabete
locaria y naranjos y limones de todas
clases. Darán razón, Puerta Real, Posada de las
imágenes.

COMPANÍA DEL SOL.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190
importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.
Inspección general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia Jaén y Almería

VALDEPEÑAS**POR EL PROPIO COSECHERO.**

En el antiguo y acreditado establecimiento
de **Felipe Nieva**, situado en la calle de
Recogidas, número 1, se reciben quincenal-
mente grandes remesas de vino, en botas
preparadas al efecto, de las bodegas que el
dueño del despacho posee en Valdepeñas, y
cuyas especiales condiciones les hacen supe-
riores á cuantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.
Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas
de España y del extranjero, contra los catarros bron-
quiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de
la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe
del mismo nombre, y además lociones graduadas se-
gún el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al
pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES.

Los acreditados almacenes de muebles de don An-
tonio Ruiz (San Matías, 24.) y don Manuel Guerrero
(Coleha, 15.) se han unido, abriéndose al público
nuevamente con grandes reformas, en la calle de la
Coleha, y bajo la razón social

Guerrero y Ruiz.

En dicho establecimiento se expone al público,
para su venta, una gran variedad de muebles de to-
dos géneros y estilos, tanto del país como extranje-
ros, con una notabilísima rebaja en sus precios cor-
rientes. Los dueños, en vista de la buena acogida
y aceptación de sus muebles y la asiduidad con
que le distingue el público, tanto de Granada como
de su provincia, han determinado engrandecer su
fabricación, tanto en localidad como en aumento
de operarios é instalación de maquinaria movida
al vapor, encargada á una de las principales fábricas
de París, como igualmente una gran variedad
de artículos de fantasía, concernientes á toda clase
de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento
del público á su debido tiempo.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más mo-
dernos, desde el retrato más pequeño hasta el de
tamaño natural, como igualmente las reproduccio-
nes, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto
tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á
4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
fas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Buró,
Reyes Católicos, 12.